



Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

ILPES



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# “Herramientas de Monitoreo y Evaluación para la Medición de Resultados” Ficha técnica

**Oaxaca, 3 - 5 septiembre 2024**

Dante Arenas Caruti  
ILPES/CEPAL  
dante.arenas@cepal.org

[www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

## FICHA TÉCNICA

La ficha técnica del indicador es un instrumento que permite sistematizar la información principal acerca de un indicador lo que facilita el entendimiento y utilización de éste.

La ficha es utilizada para facilitar su interpretación, hacer pública la forma en que se calculan sus valores, precisar los detalles técnicos que faciliten el levantamiento de la información para el cálculo del indicador, así como su comprensión para quienes hagan uso de ella.

Dependiendo de las características del sistema de monitoreo, nivel de análisis, necesidades de información y temática que se pretende monitorear, las fichas pueden variar en su diseño. A continuación, se presenta una propuesta de Ficha con los elementos mínimos que se estima necesarios y posteriormente se presenta un ejemplo.

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

- a. **Descripción del contexto del indicador:** Identifica cual es el contexto en que se ubica el indicador, si es parte de un sistema de monitoreo, de un observatorio, de un instrumento de gestión pública, etc.
- b. **Objetivo del indicador:** Precisa para qué es utilizado el indicador, cual es la población objetivo a entregarle la información y sus posibles usos.
- c. **Responsable del programa/proyecto/intervención/ entidad:** Institución pública a cargo del desarrollo de las acciones que se medirán con el indicador.
- d. **Unidad responsable:** Unidad específica dentro de la institución, a cargo de la medición y actualización de los datos del indicador.

## II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

- a. **Nombre del Indicador:** Definición precisa y única con la que se distingue al indicador.
- b. **Descripción:** Detalle que debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.
- c. **Fórmula de cálculo:** Identificación de las variables que componen el indicador y su relación matemática.
- d. **Interpretación:** Explica cómo se debe realizar la lectura básica del indicador, es decir, como se deben entender sus resultados.
- e. **Ámbito de control:** Señalar el ámbito de control: insumo, proceso, producto, resultado intermedio o resultado final. *(Para más detalle, revise el módulo 3. Dimensiones del desempeño y ámbito de control.)*
- f. **Dimensiones del Desempeño:** Indica la dimensión que mide el indicador, puede ser eficiencia, eficacia, economía o calidad.
- g. **Unidad de medida:** Magnitud de referencia que permite cuantificar y comparar elementos del mismo tipo.
- h. **Periodicidad de medición:** Cada cuánto tiempo se debe realizar la medición.

### III. LÍNEA DE BASE Y METAS

Esta sección sólo se incluye si hay información disponible de línea base y si y si se han formulados las metas.

- a. **Determinación de línea de base:** Precisa el valor de la línea base su año y su método de estimación o cálculo.
- b. **Sentido de la medición:** Dirección que debe seguir el comportamiento del indicador para dar cuenta de un buen o mal desempeño. Cuando el sentido es ascendente, se prefiere un valor mayor. Cuando el sentido es descendente, se prefiere un valor menor.
- c. **Determinación de metas:** Precisa el valor de la meta y su periodo o plazo de cumplimiento.
- d. **Parámetros de semaforización:** Margen de variación permitido para el indicador con respecto a la meta. Se utilizan colores para determinar los límites en los porcentajes de variación con respecto a la meta. *(Para más detalle, revise unidad 9. Tipos de indicadores y Evaluación del desempeño.)*

## IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATA)

Para cada una de las variables indicadas en el método de cálculo del indicador, se debe detallar lo siguiente:

- a. **Nombre de la variable:** Denominación única.
- b. **Descripción de la variable:** Expresa a la variable en términos de su significado conceptual y práctico.
- c. **Medio de verificación:** Fuentes de información donde es posible extraer los datos para cuantificar la variable según el periodo de medición.
- d. **Desagregaciones:** Distintas categorías para las que se presenta información del indicador, la más comunes son sexo, edad, unidad territorial, entre otras.
- e. **Frecuencia de actualización de los datos:** Periodicidad con que se levantan los datos. Debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador.

# FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

<b>a. Descripción del contexto del indicador</b>	Indicador monitoreado en el marco del Programa de Atención a Refugiados en el País.
<b>b. Objetivo del indicador</b>	El indicador busca dar cuenta del número de solicitudes de refugio que son revisadas en un mes.
<b>c. Responsable del programa/ proyecto/ intervención/ entidad</b>	Ministerio de Asuntos Internos. Departamento de Extranjería y Migración.
<b>d. Unidad responsable</b>	Unidad de planeación del Programa de atención a refugiados en el país.

## II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

<b>a. Nombre</b>	Solicitudes de refugio revisadas en un mes.
<b>b. Descripción</b>	Del total de solicitudes de la condición de refugiados presentadas en un mes, el indicador da cuenta del porcentaje de solicitudes revisadas.
<b>c. Fórmula de cálculo</b>	$\left( \frac{\text{Solicitudes de la condición de refugiado revisadas en un mes}}{\text{Solicitudes de la condición de refugiado recibidas para someter a revisión}} \right) * 100$
<b>d. Interpretación</b>	El resultado da cuenta del nivel de eficacia en la atención de solicitudes, muestra el resultado de la gestión de la unidad encargada del Dpto. y el cumplimiento del desempeño de una actividad relevante para el logro de los objetivos del Ministerio.
<b>e. Ámbito de control</b>	Producto
<b>f. Dimensión del desempeño</b>	Eficacia
<b>g. Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>h. Periodicidad de medición</b>	Bimestral

### III. LÍNEA DE BASE Y METAS

	Valor	Fecha	Método de cálculo
a. Determinación de línea de base	60%	Nov. 2019	Último valor registrado antes del inicio de la intervención.
b. Sentido de la medición	Ascendente		
c. Determinación de metas	Valor	Periodo de cumplimiento	
	70%	Enero 2020	
d. Parámetros de semaforización	Umbral aceptable	Umbral en riesgo	Umbral crítico
	65%	60%	59% o menos

## IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATA)

a. Nombre variable	Variable 1	Variable 2
	SCRP: Solicitudes de la condición de refugiado recibidas para someter a revisión.	SCRR: Solicitudes de la condición de refugiado revisadas en un mes.
b. Descripción variable	Variable 1	Variable 2
	SCRP: Personas que solicitan la condición de refugiados en las oficinas del Departamento de Extranjería y Migración.	SCRR: Personas que solicitan la condición de refugiados en las oficinas del Departamento de Extranjería y Migración que cumplen con la documentación solicitada y son atendidos dentro del mes.
c. Medio de verificación	Variable 1	Variable 2
	Formularios de solicitud de refugio.	Dictámenes de revisión de solicitudes de refugio.
d. Desagregaciones:	Por país de origen y sexo	
e. Frecuencia actualización de los datos	Bimestral	
<b>V. OTROS</b>		
Comentarios	Dentro de las solicitudes no revisadas, no se incluyen las que no cumplen con documentación de apoyo mínima.	